

20-11-72



172600

SECCION TECNICA
CLASIFICACION N. C.
CLASE E 0 0 → E 0 5
SUBCLASE 6 C

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA LAS PIEZAS DESPLAZABLES DE LOS CERCOS DE VENTANAS Y SIMILARES", a favor de la firma de nacionalidad alemana JULIUS & AUGUST ERBSLÖH, domiciliada en Rauer Werth, 4 - 56 WUPPERTAL-BARMEN (Alemania).

MEMORIA DESCRIPTIVA  
 =====

El objeto de la invención es un dispositivo de cierre para piezas desplazables de marcos, o cercos tales como los de ventanas, puertas ó similares.

- Hemos de hacer constar que son ya sobradamente conocidos numerosos modelos de herrajes para puertas y ventanas, en los que se levanta un pasador de bajada a través de una aldabilla embragable y que tras de pasar ésta cae por su propio peso en la posición de cierre. Ofrecen la ventaja de ser un mecanismo sencillo en cuanto a su montaje y, por consiguiente, sus costos
- 5.-
  - 10.-



- de acabado son insignificantes. Además, precisan poco espacio, y se pueden montar fácilmente y de forma ventajosa, especialmente en las puertas y ventanas ligeras. No obstante, queremos hacer resaltar que en las
- 15.- puertas de las terrazas y balcones se presentan dificultades, que rechazan su montaje. Por lo general, las puertas de este tipo no tienen manipulación alguna en la parte exterior, es decir, que sus herrajes se pueden accionar sólo desde la parte interior. Por
- 20.- tanto y a título de ejemplo indicaremos que la puerta se puede cerrar al entrar en la terraza a que se aplique, pero sin poderla bloquear o cerrarla con pestillo, al mismo tiempo. Sin embargo, esto ya no es posible en un herraje que se basa en un pasador de caída,
- 25.- puesto que el accionamiento del cierre manipula inmediatamente el enclavamiento de bloqueo, por lo que era preciso, forzosamente, dejar abiertas las puertas de este tipo, con el fin de evitar el que el usuario pudiera quedarse cerrado por fuera. Teniendo en cuenta estos
- 30.- hechos, estimamos que un herraje de este tipo puede resultar poco apropiado por el citado motivo.

- El objeto de la invención es la de presentar un dispositivo de cierre del citado tipo, pero que elimine las desventajas reseñadas. Por ello se ha dotado
- 35.- al pasador de bajada con un elemento ó dispositivo de servicio, con cuya ayuda se puede eliminar el bloqueo, en caso necesario, En el caso de que se accione este dispositivo de servicio para abrir la puerta, entonces se bloquea seguidamente el pasador de bajada y su enclavamiento es nuevamente posible, si este bloqueo se
- 40.- levanta por medio de un mango creado para tal fin. De esta forma se evitará el que una persona quede ence-



- rrada por descuido. De acuerdo con lo expuesto, el dispositivo de cierre objeto de la invención se caracteriza por estar constituido por una palanca introducida y dispuesta en el perfil del cerco o marco del batiente, disponiendo asimismo de un pasador de seguridad desplazable y colocado en la palanca, de un pasador de bajada dispuesto en el espacio interior del perfil del marco del batiente que se apoya sobre dicho pasador de seguridad, y de una aldabilla fijada lateralmente al falso cerco, con lo que el pasador de bajada bloqueado a través de su propio peso se mantiene en posición de apertura gracias al pasador de seguridad que proporciona un efecto de sujeción y descanso.
- 45.-
- 50.-
- 55.-

Con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, describimos y presentamos esquemáticamente y a título de ejemplo, el dispositivo de cierre objeto de la invención, cuyas figuras representan:

- 60.- Las Fig. 1a y 1b, El falso cerco;  
Las Fig. 2a y 2b, El cerco o marco del batiente y la Fig. 3 El pasador de seguridad.

- La aldabilla (7) vá dispuesta en el perfil del falso cerco (Fig. 1a y 1b) con la ayuda de un medio de sujeción (8), que durante el proceso de cierre se embraga en el espacio interior (10) del perfil del cerco del batiente (2), a través de una abertura (9), que ejerce su influencia, a través de la conducción (6) y del medio de sujeción (11), sobre el pasador de bajada (5) colocado en el espacio interior (10). De este modo, se levanta la pieza de unión (12), del pasador de bajada (5), que tiene una notable forma rectangular hasta que éste vuelve a caer, por su propio peso, en la posición de cierre después de pasar la aldabilla (7),
- 65.-
- 70.-



- 75.- y embraga por detrás a dicha aldabilla (7). La otra pieza de unión (13), del pasador de bajada (5), se apoya, de este modo, sobre el pasador de seguridad (4), desplazable, presentado y dispuesto en la palanca (3) (Fig. 2a). La palanca (3), que presenta una notable forma de pila, está colocada y metida en el perfil del marco o cerco del batiente (2), y presenta una entalladura en la parte que mira hacia el pasador de bajada (5), con lo que se separan así, las piezas de la pared del fondo (14), y las paredes laterales (15, 16), por lo que la palanca (3) forma un corte transversal perfilado en "U" abierto al espacio interior (10). El pasador de seguridad (4) (Fig. 3), consistente, en su mayor parte, en una pieza plana hendida de forma de horquilla, estando vuelto boca abajo por medio de la hendidura (17), a través de la pared del fondo (14) de la palanca (3), con lo que ambas piezas, embridadas (18, 19), separadas por la hendidura (17), están colocadas en ambos laterales de la pared de fondo (14). De esta forma, la pieza embridada (18), sujeta por el espacio interior de la palanca (3), está conectada por sus superficies laterales a sus paredes (15, 16), con lo que se garantiza una conducción segura al regular el pasador de seguridad (4). En la posición de cierre, se limita por la existencia de un tope el movimiento de desplazamiento del pasador de seguridad (4), a través de la pared de fondo (14), producida por la hendidura (17), con lo que el extremo de ésta se apoya sobre su plano seccionado (23).
- 80.-
- 85.-
- 90.-
- 95.-
- 100.-
- 105.- Durante el proceso de apertura el pasador de seguridad (4) se desplaza contra el pasador de apoyo de bajada (5), el cual efectúa, conjuntamente y



- 110.- por necesidad, este movimiento, por lo que queda libre la aldabilla (7). A tal respecto, la pieza embri-  
 dada (18), vá provista de las levas de accionamiento  
 (20, 21), que sirven para su manipulación, Las piezas  
 embriadas (18, 19), están constituidas de tal modo,  
 que sus extremos libres se juntan el uno sobre el otro,  
 por lo que su distancia, reducida poco a poco, es  
 siempre más pequeña que el espesor de la pared de fon-  
 do (14). De esta forma se encuantran bajo presión en  
 la pared de fondo (14), embragada por ellos en ámbos  
 lados, por lo que se puede variar el pasador de segu-  
 ridad (4), tan sólo tras de salvar una determinada fric-  
 ción en su posición y manteniéndose en cada punto de su  
 movimiento de desplazamiento a través de su cierre de  
 fricción. Como quiera que no es suficiente la carga  
 practicada a través del propio peso del pasador de ba-  
 jada (5) sobre el pasador de seguridad (4), al objeto de  
 salvar esta fricción, es por lo que se puede fijar el  
 pasador de bajada (5), elevando el pasador de seguri-  
 dad (4). En esta posición se puede embragar y desembra-  
 gar la aldabilla (7), sin que se produzca bloqueo al-  
 guno. Como elemento adicional de seguridad disponemos  
 del saliente de apoyo o descanso (22), colocado en la  
 superficie interior de la hendidura (17), el cual se  
 apoya sobre el plano seccionado 23, de la pared de fon-  
 do (14), cuando el pasador de seguridad (4), se encuen-  
 tra en su posición de apertura, y de este modo se evi-  
 ta, con toda seguridad, un posible deslizamiento des-  
 cendente del pasador de seguridad (4), Este bloqueo doble  
 del pasador de bajada (5), producido por el efecto de  
 sujeción y de apoyo o descanso se puede, sólomente, le-  
 vantar de nuevo por medio de un accionamiento a volun-



140.- tad del pasador de seguridad (4). De esta forma se garantiza en la debida medida, la seguridad del funcionamiento del herraje, con lo que se pueden aprovechar al máximo las ventajas que se ofrecen a través de su aplicación.

145.- Suficientemente descrito el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, sólo nos resta señalar, se trata de una de sus variadas formas de realización a que en la práctica puede llegarse, sin que sus modificaciones de forma, tamaño, materiales empleados, etc., desvirtúen la esencialidad de su objeto.

150.-

N O T A

El modelo de utilidad descrito, recaerá, pues sobre las siguientes reivindicaciones:

155.- 1ª.-"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA LAS PIEZAS DESPLAZABLES DE LOS CERCOS DE VENTANAS Y SIMILARES", caracterizado por estar constituido por una palanca dispuesta e introducida en el perfil del cerco del batiente y que asimismo consta de un pasador de seguridad, que está colocado para lograr su desplazamiento sobre una palanca de un pasador de bajada dispuesto en el espacio interior del perfil del cerco del batiente y que se apoya sobre el pasador de seguridad, y que igualmente consta de una aldabilla sujeta lateralmente al falso cerco, con lo que el pasador de bajada queda bloqueado debido a su propio peso y se mantiene fijamente en la posición de apertura gracias a la existencia de un pasador de seguridad que se mantiene en posición debido a su efecto de sujeción y de apoyo o descanso.

160.- 2ª.-"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA LAS PIEZAS DESPLAZABLES DE LOS CERCOS DE VENTANAS Y SIMILARES",



170.- según la primera reivindicación, caracterizado por cuanto la palanca dispuesta en el perfil del cerco que su mayor parte presenta una disposición de pila, ofrece una entalladura en la parte que mira hacia el pasador de bajada, con lo que sus paredes cortadas libremente, tienen la disposición del corte transversal de su perfil en "U", abierto al espacio interior.

175.- 3a.-"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA LAS PIEZAS DESPLAZABLES DE LOS CERCOS DE VENTANAS Y SIMILARES", según las reivindicaciones primera y segunda, caracterizado por cuanto el pasador de seguridad está constituido primordialmente por una pieza plana hendida y en disposición de horquilla y que está invertida, gracias a una hendidura practicada a través de la pared del fondo de la palanca de la primera reivindicación, por lo que se introduce desde sus paredes laterales una pieza embridada del pasador de seguridad, dispuesta en el espacio interior de dicha palanca.

180.- 4a.-"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA LAS PIEZAS DESPLAZABLES DE LOS CERCOS DE VENTANAS Y SIMILARES", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por cuanto el pasador de seguridad, está equipado con unas levas de accionamiento en su pieza embridada, dispuesta sobre su palanca.

185.- 5a.-"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA LAS PIEZAS DESPLAZABLES DE LOS CERCOS DE VENTANAS Y SIMILARES", según todas las precedentes reivindicaciones, caracterizado por cuanto las piezas embridadas del pasador de seguridad están constituidas por una hendidura, presentan entre sí, una distancia reducida entre sus extremos libres y se ajustan en la pared del fondo, embragada por ellos al practicar el efecto de sujeción.

190.-

195.-

200.-



6a.-"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA LAS PIEZAS DESPLAZABLES DE LOS CERCOS DE VENTANAS Y SIMILARES", según todo lo que hemos venido reivindicando, caracterizado por cuanto el pasador de seguridad presenta, en la superficie interior de la hendidura de la reivindicación precedente, un saliente de descanso, que se apoya en la posición de apertura en un plano seccionado de la pared del fondo.

205.-  
210.- 7a.-"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA LAS PIEZAS DESPLAZABLES DE LOS CERCOS DE VENTANAS Y SIMILARES".

Todo tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de ocho hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de doscientas dieciseis líneas.

215.-  
216.-

MADRID A 24 DE SEPTIEMBRE DE 1971

P.A.

MANUEL DE ARPE

172600

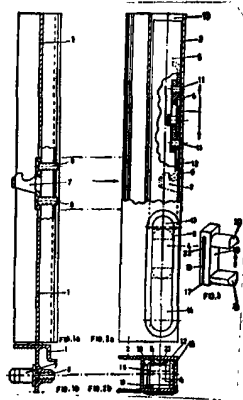
172600



D I S E N O

=====

DEL MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS, A FAVOR DE LA FIR-  
MA DE NACIONALIDAD ALEMANA JULIUS & AUGUST ERBSLÖH, DOMICI-  
LIADA EN Rauer Werth 4 - 56 WUPPERTAL-BARMEN (Alemania),  
POR: "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA LAS PIEZAS DESPLAZABLES  
DE LOS CERCOS DE VENTANAS Y SIMILARES".

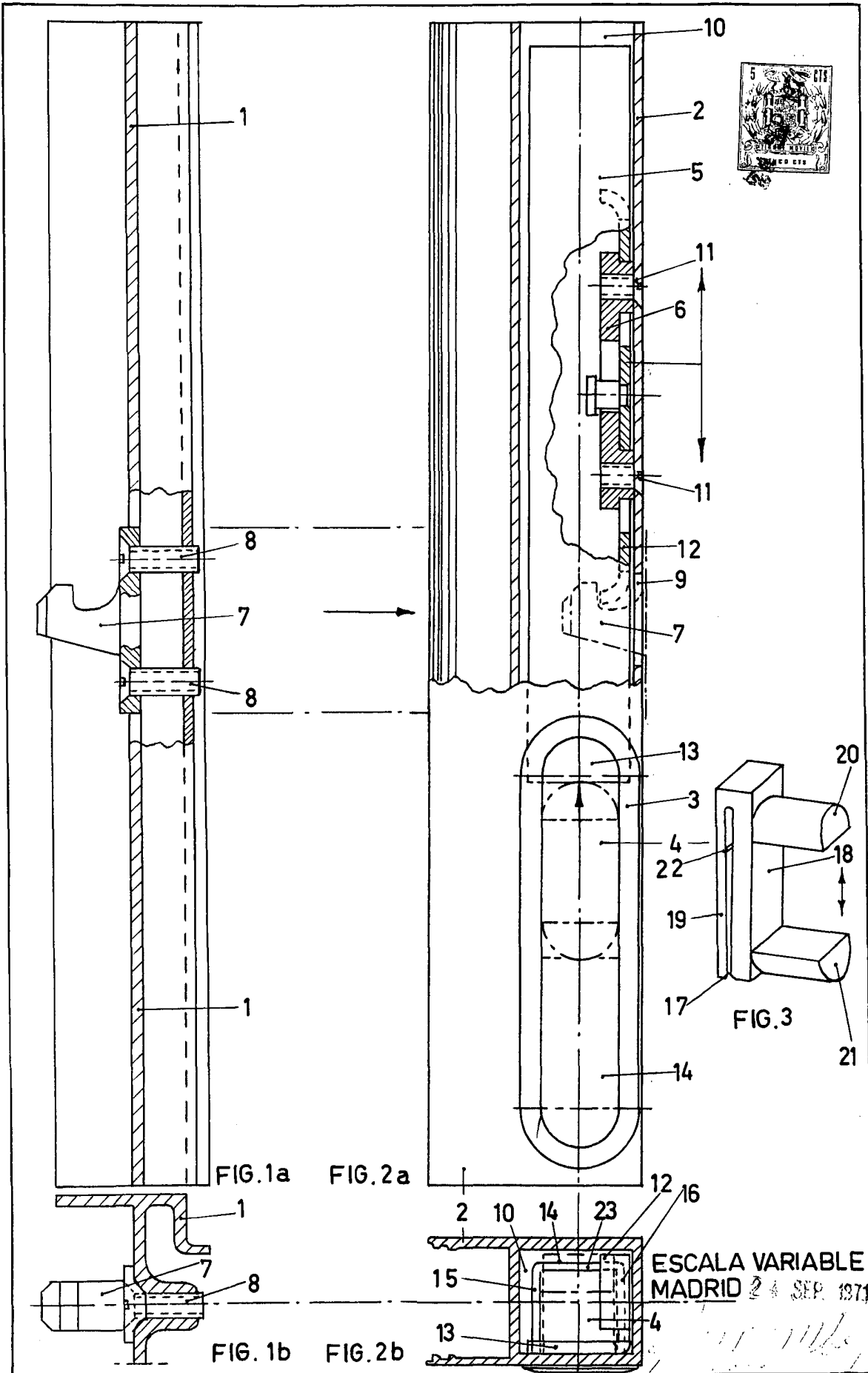


escala variable.

MADRID A 24 DE SEPTIEMBRE DE 1971

P.A.

MANUEL DE ARPE.



ESCALA VARIABLE  
MADRID 24 SEP. 1871